



Ministerio de
Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva
Presidencia de la Nación

"2010 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO"

Consejo Federal de Ciencia y Tecnología

\$21.600.000 para proyectos de innovación productiva

Hasta el 15 de marzo se encuentra abierta la convocatoria 2009 para la presentación de anteproyectos. Se destinarán \$ 900.000 por provincia.

Buenos Aires, 7 de enero de 2010 – El Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECyT) abrió la convocatoria para la presentación de los Proyectos Federales de Innovación Productiva-PFIP 2009. Se trata de Aportes No Reembolsables que cubren hasta el 70% del costo total de cada proyecto.

En esta convocatoria serán destinados \$21.600.000 para todo el país, cifra que corresponde a \$900.000 por provincia. Se trata de la sexta convocatoria de PFIP, una línea que busca dar solución a problemas productivos y sociales concretos a partir de la generación y transferencia del conocimiento.

Los anteproyectos que se presenten deberán estar incluidos dentro de las temáticas prioritarias que estableció cada provincia, y la fecha límite de presentación es el 15 de marzo de 2010 a las 13.00 hs. Podrán ser beneficiarios organismos públicos, empresas públicas, universidades, organizaciones no gubernamentales, y todas las personas físicas y jurídicas constituidas como tales al momento de la presentación del proyecto, y que estén radicadas en el territorio nacional.

Los beneficiarios deberán presentar los anteproyectos ante los representantes de ciencia y tecnología de sus provincias. Las bases y condiciones podrán consultarse en www.cofecyt.mincyt.gov.ar.

Para más información de prensa comuníquese con:

Verónica Morón - Jefa de Prensa
Eleonora Lanfranco
Anahí Molina
Gabriela Larios
Cintia Ruo
Fernando Devito

(011) (011) 4891-8380/81/8983
prensa@mincyt.gob.ar | www.mincyt.gob.ar